EXPEDICION DE ACTA DE NACIMIENTO

Para la Dirección General del Registro Civil es un gusto atenderle, le brindamos a continuación, la información:

Requisitos:

1. Aportar los datos esenciales del acta: Nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y nombre de los padres o en su caso copia del acta solicitada.
2. Realizar el pago correspondiente.
3. Recibir el documento.

ALTERNATIVAS:

1. **POR INTERNET: https://www.gob.mx/ActaNacimiento/**

Costo: **$83.00 para menores y mayores de edad.**

a. Ingresar al portal y capturar los datos de localización que le sean requeridos.
b. Confirmar que los datos son correctos.
c. Una vez confirmado que los datos son correctos, se debe realizar el pago correspondiente por el acta (se recomienda realizar el pago en línea con cargo a tarjeta de crédito o débito, dado que este se refleja al instante; por el contrario, si se hace a través de formato referenciado, pueden pasar hasta 72 horas hábiles para que el pago se vea reflejado).
d. Descargar el Acta de Nacimiento Digital, que podrá imprimir en papel bond.

2. **KIOSCOS GTO –**

Costo: **$154.00 para Mayores de edad**
$28.00 para menores de edad.

Para mayor información respecto a la ubicación de su Kiosco más cercano, se recomienda consultar la página:

http://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_puntos_pago_kioscos/index.php

Para dicha opción, deberá seguir los siguientes pasos:

a. Acudir presencialmente a cualquiera de los Kioscos GTO o al más cercano al domicilio del (la) interesado(a) y proporcionar los siguientes datos del (las) acta(s), a fin de facilitar su localización: Nombre completo del registrado(a), fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y nombres de los padres.
b. Confirmar que los datos son correctos.
c. Una vez confirmado que los datos son correctos, se debe realizar el pago correspondiente por cada acta solicitada, en el mismo Kiosco (en los Kioscos GTO no se pueden expedir actas que fueron pagadas en otros establecimientos).
d. Recibir el (las) acta(s) impresa con firma digital.

3. **POR CORREO ELECTRÓNICO: actasregistrocivil@guanajuato.gob.mx.**
   Costo: **$154.00 para Mayores y Menores de edad**

Para dicha opción, deberá seguir los siguientes pasos:

- **a.** Enviar su solicitud a **actasregistrocivil@guanajuato.gob.mx** con los siguientes datos de localización del acta a solicitar: Nombre(s) y apellidos, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, fecha de registro, lugar de registro y nombre(s) de los padres.
- **b.** Recibirá respuesta con un extracto del acta solicitada para que el usuario confirme que todos los datos sean correctos.
  Una vez confirmado que los datos son correctos, se le proporcionará un enlace a un sitio en internet para realizar el pago de derechos por el acta digital de nacimiento certificada.
  Realizado el pago, deberá enviar escaneado o en fotografía legible el comprobante al mismo correo electrónico.
- **c.** Recibido el comprobante de pago, le será enviada el Acta Digital de Nacimiento en Formato PDF. Que podrá imprimir en papel bond.

4. **EN LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL -**

Costo: **$154.00 para Mayores de edad**
$28.00 para menores de edad.

Para esta opción, se debe seguir el siguiente procedimiento:

- **a.** Realizar previamente el pago en cualquiera de los establecimientos autorizados:
  Bancos, La Comer, Fresko, Elektra, Chedraui, Súper Bara, Oxxo, Extra, Farmacias Guadalajara, Soriana, Ley, Farmacias del Ahorro, Telecomm, Farmacias ISSEG, Kioscos GTO (La tienda de conveniencia OXXO aplica comisión por pago).
  Costo y clave genérica de pago: **$28.00 para menores de edad (RCI-DC12).**
  $154.00 para mayores de edad (RCI-DC18).
- **d.** Acudir presencialmente a alguna de las Oficialías del Registro Civil y proporcionar su(s) recibo(s) de pago, así como los siguientes datos del (las) acta(s), a fin de facilitar su localización: Nombre completo del registrado(a), fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y nombres de los padres (de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas).
- **e.** Confirmar que los datos son correctos.
- **f.** Recibir el (las) Acta(s) de Nacimiento, Matrimonio o Defunción impresa en papel valorado, son sello y firma autógrafa.

Nota: En caso de que su acta no aparezca en el sistema o contenga errores, favor de comunicarse al teléfono 473 102 200 extensiones 5409, 5410, 5411 y 5412 en horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Su opinión es importante para nosotros, y nos permite mejorar nuestra atención:

Chatea 477 632 7713

registrocivil@guanajuato.gob.mx

473 102 2000